

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARVELTRANPO CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En Manta, Provincia de Manabí, a los veintiocho días del mes de marzo del 2020 a las 14h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **ARVELTRANPO CIA. LTDA.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de la compañía **ARVELTRANPO CIA. LTDA.** a saber 1.- **ARTEAGA PILLASAGUA NEICER ALEXIS** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones, 2.- **VELASQUEZ MONTANERO CARLOS LUIS** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de cuatrocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente.

Actúa como presidente de la junta el Sr. Arteaga Pillasagua Neicer Alexis, y como secretario el Sr. Velásquez Montanero Carlos Luis, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
2. Informe de Comisario y Gerente.

A continuación, se pasó a tratar cada uno de los puntos UNO: El Presidente pone en conocimiento de la Junta General el informe del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2019 y poniéndolo a debate entre los presentes, se aprueba los Estados Financieros del periodo 2019 por unanimidad.

DOS: Tanto el Gerente General como el Comisario expusieron su informe a la Junta, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en forma íntegra y por unanimidad, sin ningún tipo de modificación. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión a las 16h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Arteaga Pillasagua Neicer Alexis
CC. 1312149636
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Velásquez Montanero Carlos Luis
CC. 1312149451
Secretario Ad-Hoc de la Junta